

Configuración Navegador

Para un uso correcto de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz se deben cumplir los siguientes requisitos:

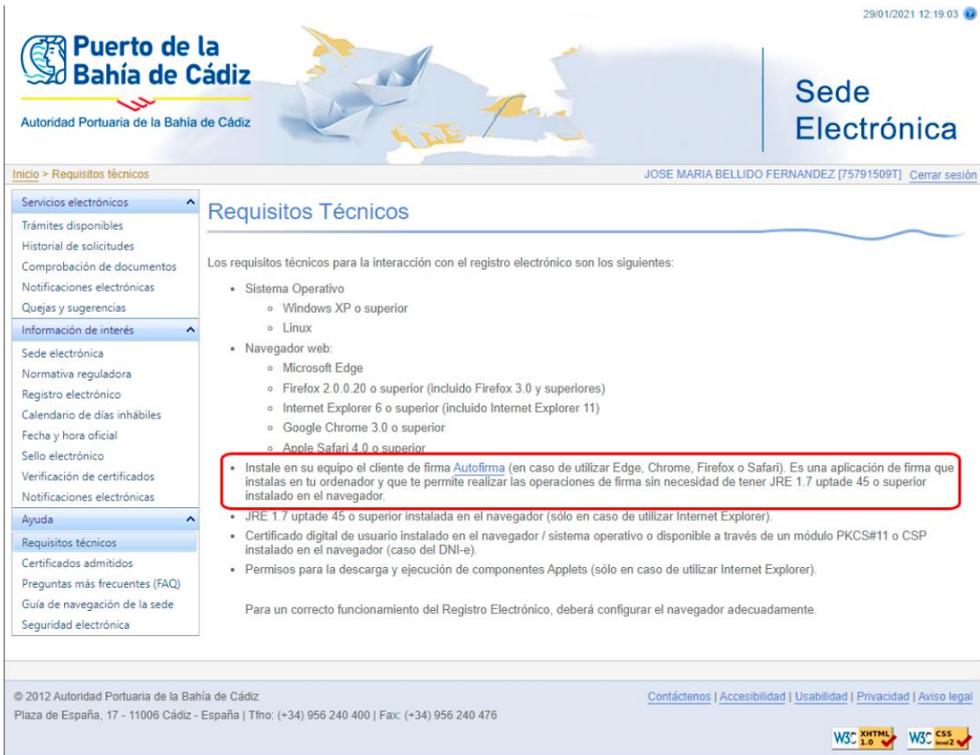
- 1) Tener un certificado digital válido. Para comprobarlo es necesario acceder a la siguiente url y comprobar su validez:
<https://valide.redsara.es/valide/validarCertificado/ejecutar.html>

Si tras la ejecución de la prueba el resultado es correcto, su certificado podrá ser utilizado en nuestra sede electrónica.

Resultado de Validar Certificado

 **Certificado válido**

- 2) Tener instalado AutoFirma. En la página de Requisitos técnicos puede encontrar el enlace de descarga: <https://sede.puertocadiz.gob.es/sede/AyudaRequisitosTecnicos.aspx>



29/01/2021 12:19:03

Puerto de la Bahía de Cádiz
Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz

Sede Electrónica

Inicio > Requisitos técnicos JOSE MARIA BELLIDO FERNANDEZ (75791509T) Cerrar sesión

Requisitos Técnicos

Los requisitos técnicos para la interacción con el registro electrónico son los siguientes:

- Sistema Operativo
 - Windows XP o superior
 - Linux
- Navegador web:
 - Microsoft Edge
 - Firefox 2.0.0.20 o superior (incluido Firefox 3.0 y superiores)
 - Internet Explorer 6 o superior (incluido Internet Explorer 11)
 - Google Chrome 3.0 o superior
 - Apple Safari 4.0 o superior
- Instale en su equipo el cliente de firma AutoFirma (en caso de utilizar Edge, Chrome, Firefox o Safari). Es una aplicación de firma que instalas en tu ordenador y que te permite realizar las operaciones de firma sin necesidad de tener JRE 1.7 uptade 45 o superior instalado en el navegador.
- JRE 1.7 uptade 45 o superior instalada en el navegador (sólo en caso de utilizar Internet Explorer).
- Certificado digital de usuario instalado en el navegador / sistema operativo o disponible a través de un módulo PKCS#11 o CSP instalado en el navegador (caso del DNI-e).
- Permisos para la descarga y ejecución de componentes Applets (sólo en caso de utilizar Internet Explorer).

Para un correcto funcionamiento del Registro Electrónico, deberá configurar el navegador adecuadamente.

© 2012 Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz
Plaza de España, 17 - 11006 Cádiz - España | Tfn: (+34) 956 240 400 | Fax: (+34) 956 240 476

Contáctenos | Accesibilidad | Usabilidad | Privacidad | Aviso legal

W3C XHTML 1.0 W3C CSS 2.0